



130- 19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento**

**HOSPITAL LOCAL DE VIJES VALLE
2007- 2008 - 2009**

**CDVC-CACC- No 008.
Agosto 2011.**



CONTENIDO DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Carlos Hernán Rodríguez B.
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	Lisandro Roldán González
Contralor Auxiliar Cercofis Cali	Álvaro Jiménez García
Representante Legal Entidad auditada	Luisa Fernanda Reina G.
Equipo de auditores:	
Líder de Auditoría	Fernando Duque Monsalve
Integrantes del equipo Auditor	Manuel De Jesús Madrid Pinilla



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	8
Anexo 1 Modelo de Beneficio de Control Fiscal	8



1. HECHOS RELEVANTES

Como aspecto positivo la Entidad Presenta el acatamiento al Plan de Mejoramiento suscrito con el ente de Control, por la eficiente realización de las acciones correctivas propuestas para la línea de gestión, financiera y legalidad generando un beneficio para la institución en sus procesos administrativos, en lo referente a la recuperación de cartera por prestación de servicios con la creación de los comités de glosas y la continua capacitación a los funcionarios que tienen que ver con el mejorando con ello el logro de sus objetivos misionales.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora

LUISA FERNANDA REINA GONZALEZ

Gerente Hospital Local de Vijes

Presente

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Hospital Local de Vijes Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del cauca



consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para el Cercofis Cali.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que se cumplieron, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, para lo cual se deja evidenciado en Acta de Visita

CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomo como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos en la pagina WEB por los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, entre los cuales está el Hospital Local de Vijes donde se ha realizado un proceso de auditoria con enfoque integral, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas las cuales se compromete a adelantar la entidad, con el propósito de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoria.

Se realiza la verificación del cumplimiento de las acciones y se estima cada hallazgo, teniendo en cuenta la calificación que el sujeto de control debió asignar a cada acción correctiva según sea la importancia del mismo, así:

- 1.- Corresponde a una importancia mínima
- 2.- Corresponde a una importancia media y
- 3.- A una importancia alta;

La importancia se refiere al grado en que el cumplimiento de la acción correctiva afecta positivamente el proceso y adicionalmente cumple con los fines del estado.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que la entidad propuso 18 acciones correctivas para atender 4 hallazgos las cuales se distribuyeron así: 4 para el primer; 3 para el segundo; 6 para el tercero y 5 para el cuarto, de los cuales se cumplieron 17 en su totalidad, quedando pendiente la acción correctiva de la implementación del sistema unitario de costos.

No de Hallazgo	Acción Correctiva	Calificación del Plan
3	El ente de salud no ha implementado un sistema de costos unitario	0

En el trabajo de auditoria no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.



CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

No se ha implementado una metodología de costos unitarios que permita medir la rentabilidad de los servicios, durante las vigencias auditadas se manejaron costos globales, a los cuales se le aplican porcentajes de gastos, observándose que es una forma muy empírica para determinar los costos.

En la auditoría de seguimiento al Plan de Mejoramiento que presentó la entidad a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se evidenció el cumplimiento total de 3 de 4 hallazgos administrativos, los cuales se componen de 18 acciones correctivas. Aplicada la matriz de calificación sobre los 4 hallazgos se obtiene una calificación del 75% de cumplimiento.

En conclusión, la comisión observa que la entidad cumplió con los compromisos y/o acciones descritas en el Plan de Mejoramiento en alto porcentaje de conformidad con el resultado del proceso auditor, puesto que de 18 acciones correctivas revisadas por el grupo auditor, se cumplieron en su totalidad 17 lo que genera una calificación definitiva del 85%.

SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

El Hospital Local de Vijes, para cumplir con ésta obligación fiscal efectuó convocatoria a la comunidad del Municipio, por medio de la Circular Informativa 008 de mayo 9 de 2011, la cual fue realizada en el concejo municipal de dicho Municipio el día mayo 12 de la presente vigencia.

Dentro de esta rendición de cuentas presenta resultados administrativos donde informan el equilibrio logrado en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia rendida, un cierre fiscal con cuentas por pagar en cero, cumplimiento en un 100% del plan informático, Server SQL, servidor, licencias, antivirus, la Empresa Social del Estado no posee deuda pública, fenecimiento de las cuentas sin observaciones en las vigencias 2007, 2008 y 2009 por parte de la Contraloría Departamental, ausencia de hallazgos fiscales, penales y disciplinarios, producto de la auditoría integral realizada por el ente de control.

Adecuación de la oficina y sala de reuniones de gerencia por alianza estratégica con COHOSVAL que finaliza en marzo de 2011.

En cuanto a la prestación de servicios de salud:



- Adquisición de Equipos Biomédicos en el proceso de LABORATORIO CLINICO: Hemograma computarizado, centrifuga y micro centrifuga de 24 tubos. Controles de calidad internos y externos: “Química y Hemograma”.
- Adquisición de Equipos biomédicos y elementos en los procesos de Consulta Externa en rural y urbano y de Urgencias:
- Programa de “CORAZONES SANOS”. Usuarios HTA-DBT. Equipo multidisciplinario. 4 municipios en el valle. Alianza Cohosval.
- Cero (0) accidentes de trabajo por riesgo biológico y 100% de medidas de bioseguridad.
- Adecuaciones y cumplimiento de los estándares de infraestructura: Pintura epoxica, media caña, señalización, extintores.
- Cero (0) infecciones nosocomiales e intrahospitalarias.
- 100% de servicios ofertados, habilitados.
- Consulta diferenciada del adolescente. Medico de PYP.
- Proceso de urgencias 24 horas. Mayor costo, 7-10 pactes noche.
- Control y notificación obligatoria en un 100% de enfermedades de Vigilancia en Salud Publica.
- Cumplimiento del SISVAN.
- Porcentajes de cobertura de vacunación por encima del 100% en la mayoría de los biológicos. Reconocimiento del Departamento.
- Cumplimiento del PGIRH.
- Estudio de Vertimientos en cajas negras
- Consolidación y reporte de residuos peligrosos
- Funcionalidad del sistema de Gestión de Calidad.
- Auditoria externa EPS-S Caprecom sin hallazgos en procesos

SEGUIMIENTO A PRONUNCIAMIENTOS SISTEMA DE SALUD

El hospital cuenta con certificación de habilitación para prestación de servicios de salud de primer nivel como hospitalización, consulta externa, urgencias, transporte esencial básico, servicio farmacéutico, y odontología, certificación renovada mediante acta de mayo 06 de 2010 firmada por la comisión técnica de la secretaria departamental de salud, de igual forma se ratifica su capacidad técnico administrativa y financiera.



Los programas de prevención y promoción son contratadas con las EPS y su seguimiento y control se realizan con base en una matriz que contiene las metas por programas como vacunación, salud oral, atención de partos, atención recién nacidos, planificación familiar, crecimiento y desarrollo, alteraciones del embarazo, alteraciones del adulto, cáncer de cerviz y agudeza visual, estimados en una población promedio para atender de cuatro mil usuarios del régimen subsidiado, de igual forma son beneficiarias de los programas en salud pública, como hipertensión, diabetes y tuberculosis.



4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS							
Contraloría Auxiliar:	Para el Cercofis Cali						
Sujeto de Control:	Hospital Local de Vijes Valle						
Fecha de Evaluación:	Agosto de 2011						
BENEFICIOS:							
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:							
<p>Se observó que la entidad cumplió con los compromisos y/o acciones descritas en el Plan de Mejoramiento en un buen porcentaje de conformidad con el resultado del proceso auditor, puesto que de 18 acciones correctivas revisadas por el grupo auditor, se cumplieron en su totalidad 17 lo que arrojó una calificación del 75%. No coherente con el logro, en razón a la aplicación de la matriz por cuanto la acción correctiva No 3 compuesta por 6 acciones hubo que calificarla con cero, debido al incumplimiento de una (implementación del sistema de costos) sin embargo cinco de ellas fueron realizadas a cabalidad, hecho que permite al grupo auditor evidenciar el beneficio del proceso auditor por el acatamiento del plan.</p> <p>Mejoramiento en el Control Estratégico, de Gestión y Evaluación.</p> <p>Se actualizo el manual de procesos del área financiera, se realizó la reclasificación de activos, se establecieron políticas de manejo de la información financiera articulada a todas las dependencias. Se estableció un procedimiento para estimular la participación ciudadana y el seguimiento de la misma; Se ajustó el manual de funciones acorde a la estructura organizacional, se determinó procedimiento para mejorar el contenido de las actas de la junta directiva, modificando su modelo y forma de redacción. La entidad creó el comité de cartera y realizó la depuración del grupo de propiedad planta y equipo a partir de la actualización de los avalúos, de igual forma realiza la causación oportuna de las obligaciones laborales con lo cual se mejora la información financiera permitiendo unos estados contables confiables.</p>							
ACCIÓN DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:							
<p>Las acciones de mejora se plantearon en el proceso auditor anterior, lo cual al momento de realizar la presente Auditoría fueron evaluadas, cumpliendo los compromisos.</p>							
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1"> <tr> <td>Antes</td> <td>X</td> <td>Durante</td> <td>X</td> <td>Después</td> <td>X</td> </tr> </table>	Antes	X	Durante	X	Después	X
Antes	X	Durante	X	Después	X		
MAGNITUD DEL CAMBIO:							
<p>En la auditoría realizada a la vigencias 2007, 2008 y 2009, se evidenciaron varias observaciones, de las cuales fueron subsanadas, según se pudo constatar en la presente auditoría.</p>							



Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
Subtotal Recuperaciones (1)	\$ 0	\$0
Ahorros:		
Subtotal Ahorros (2)	\$ 0	\$0
Totales (1) + (2)	\$0	\$0
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
<p>Durante el Proceso Auditor se evidenciaron observaciones de tipo cualitativo en razón al mejoramiento de los procesos administrativos y la no materialización de riesgos por manejos inadecuados de los inventarios, acciones realizadas diligentemente por la entidad en atención al plan de mejoramiento suscrito con el ente de control.</p>		
SOPORTE(S)		
OBSERVACIONES:		
El beneficio fiscal en el presente proceso fue cualitativo como se evidencia en el texto del informe		
RESPONSABLE	Fernando Duque M. – Manuel Madrid P.	
Contralor Auxiliar	Álvaro Jiménez García	
Cargo	Contralor Auxiliar	
Fecha del reporte	Agosto de 2011	

CÓDIGO: M2P5-05	VERSIÓN: 1.0
------------------------	---------------------